Quality Experts

MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD

2012

CONSULTORÍA EN SISTEMAS DE GESTIÓN SOCIALMENTE RESPONSABLES Y CERTIFICACIÓN DE EDIFICIOS SOSTENIBLES

ÍNDICE

CARTA DE LA PRESIDENTA.....2

I. PERFIL DE LA MEMORIA.....3

II. COMPROMISO DE QUALITY EXPERTS……4

III. RESPONSABILIDAD SOBRE NUESTROS SERVICIOS……7

IV. LOS DERECHOS HUMANOS……11

V. DESEMPEÑO AMBIENTAL……15

VI. TRANSPARENCIA DE LA INFORMACIÓN.....21

ANNEXOS:……..22

Anexo I: GLOBAL COMPACT PRINCIPLES RELATED TO QUALITY EXPERTS STRATEGY ……22

Anexo II: CERTIFICADOS ONG'S……23

DATOS DE LA EMPRESA.....27

CARTA DE LA PRESIDENTA

QualityExperts S.A.

PACTO MUNDIAL DE LAS NACIONES UNIDAS

Barcelona, 4 de junio de 2013

Apreciados Sres.

QUALITY EXPERTS desde 1992 esta asesorando en el proceso de implantación de sistemas de gestión responsables tanto a nivel ambiental como de respeto por los derechos humanos, en el año 2005 nos adherimos al Pacto Mundial de las Naciones Unidas con el fin de hacer públicos nuestros retos y resultado en el ámbito de la responsabilidad social corporativa.

De nuestras actuaciones durante 2012 queremos destacar formación especifica como auditores acreditados en sistemas de gestión energética ISO 50001 hecho que nos permite asesorar a nuestros clientes en la mejora de la eficiencia energética de sus procesos e instalaciones.

Nuestro reto del 2013 sigue siendo potenciar proyectos de eficiencia energética que ayuden a reducir los consumos y las emisiones de CO_2.

Atentamente

Maria Font Domaque
Directora General

C/ Pau Claris, 162, 4º 3ª · 08037 · Barcelona · Spain
Tel.: 34 93 488 93 51 · Fax: 34 93 487 84 50 · E-mail: info@qualityexperts.es

I. PERFIL DE LA MEMORIA

1.1. Perfil de la memoria

En esta memoria se relacionan nuestros planes de actuación en materia de responsabilidad corporativa y los resultados obtenidos a lo largo del año natural 2012

El ciclo de presentación de memorias es anual y Quality Experts viene publicando las memorias de sostenibilidad desde el año 2007.

El punto de contacto para cuestiones relativas a la memoria o su contenido es la siguiente dirección electrónica: tecnicos@qualityexperts.es

1.2. Alcance y cobertura de la memoria

La información incluida en la presente memoria corresponden a toda la actividad desarrollada por Quality Experts durante 2012 abarcando todo el ámbito geográfico nacional e internacional donde presta sus servicios.

La información contenida en esta memoria se ha obtenido a partir de registros documentales y de datos cuantitativos recopilados a partir de la actividad de la compañía.

No ha habido cambios relativos a periodos anteriores en el alcance, la cobertura o los métodos de valoración aplicados en la memoria.

1.3. Aplicación de los criterios

Para la redacción de esta memoria se han tenido en cuenta los diez principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas. El contenido de la memoria y la correlación con los diez principios se expone en el Anexo I.

II. COMPROMISO DE QUALITY EXPERTS S.A.

2.1. Pacto Mundial de las Naciones Unidas asumido por Quality Experts,

El **Pacto Mundial de las Naciones Unidas** es un compromiso con el respeto de los derechos humanos y la salvaguardia del medio ambiente. QUALITY EXPERTS S.A. se adhiere al Pacto Mundial voluntariamente y con el afán no sólo de cumplir los principios sobre el que se sustenta sino de promoverlos activamente en nuestra estrategia y en las actividades que desarrollamos.

QUALITY EXPERTS S.A. se compromete al cumplimiento y la promoción de estos principios:

PRINCIPIO UNO:

Apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales, reconocidos internacionalmente, dentro de nuestro ámbito de influencia.

PRINCIPIO DOS

Asegurarse de que nuestros colaboradores y partners no son cómplices en la vulneración de los derechos humanos.

PRINCIPIO TRES

Apoyar la libertad de afiliación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.

PRINCIPIO CUATRO

Apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.

PRINCIPIO CINCO

Apoyar la erradicación del trabajo infantil.

PRINCIPIO SEIS

Apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación.

PRINCIPIO SIETE

Mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente.

PRINCIPIO OCHO

Fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.

PRINCIPIO NUEVE

Favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente.

PRINCIPIO DIEZ

Trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas extorsión y soborno.

2.2 Visión misión y valores

Quality Experts es una empresa consolidada que desde 1992 está asesorando en el proceso de implantación de sistemas de gestión socialmente responsables. Opera en diferentes sectores del mercado: portuario, servicios e industria y se diferencia de sus competidores por sus acreditaciones internacionales y por el alto nivel de fidelización de sus clientes.

Nuestro ámbito de actuación se centra en España y en otros países de la Unión Europea (UE) como Portugal, aunque también hemos iniciado algún proyecto en países europeos no miembros de la UE, como es el caso de Turquía.

MISIÓN: ser proactivos con nuestros clientes, llegando a ser pioneros en España y en Europa en sus proyectos, convirtiéndose en un referencial a seguir en su sector.

VISIÓN: ser ágiles, dinámicos, transmitir confianza y seguridad a nuestros clientes y colaboradores.

VALORES: Nuestros valores son la honestidad, profesionalidad y una alta sensibilidad por alcanzar un desarrollo que sea sostenible.

ACTUACIONES

Desde el año 2005 estamos adheridos al Pacto Mundial de las Naciones Unidas. Mantenemos nuestro compromiso con sus diez principios porque nos identificamos plenamente con ellos y consideramos que en un entorno globalizado y en una situación de crisis económica general están más vigentes que nunca y seguimos colaborando con diferentes ONG's.

Con relación a la gestión ambiental, para el año 2013 nos planteamos promover proyectos de reducción del impacto ambiental a través de la implantación del sistema de gestión ambiental EMAS IIII en diferentes sectores del mercado.

2.3. Nuestros principales grupos de interés (stakeholders)

Sobre la base de los principios de nuestra misión, visión y considerando especialmente los ámbitos de actuación social y medio ambiental, que es en aquellos donde nuestra capacidad de actuación y de influencia son más relevantes, hemos considerado como stakeholders estratégicos los que se relacionan a continuación.

Gráfico I: Stakeholders

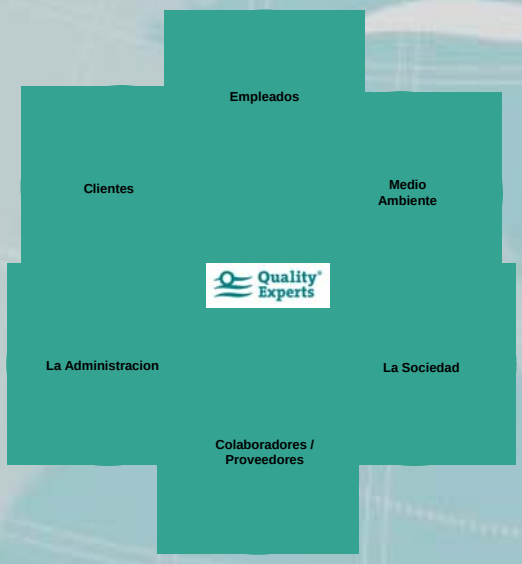

Para la identificación de nuestros stakeholders hemos tenido en cuenta dos escenarios:

- Escenarios internos relativos a nuestra propia misión, visión y valores, nuestros procedimientos y servicios prestados. Aquí entran en juego stakeholders como: empleados, clientes, proveedores/colaboradores.
- Escenarios externos, que incluyen el mercado competitivo, el marco legal, la sociedad, el medio ambiente. En este escenario identificamos como stakeholders: las administraciones públicas, el medio ambiente, la sociedad.

III. RESPONSABILIDAD SOBRE NUESTROS SERVICIOS

Asesoramos a nuestros clientes en la implantación de sistemas de gestión socialmente responsables. Nuestros servicios de consultoría abarcan diferentes ámbitos: Medio ambiente, Seguridad alimentaria, Mejora continua y Responsabilidad Social así como la certificación de edificios sostenibles según el esquema BREEAM Internacional. Todo ello se enmarca en el principio del desarrollo sostenible:

"El desarrollo sostenible permite satisfacer las necesidades presentes sin comprometer la satisfacción de las necesidades de generaciones futuras". Naciones Unidas 1987.

3.1 Nuestros clientes

La mayor repercusión de nuestro compromiso social activo es a través de los programas de asesoramiento individualizados que desarrollamos para nuestros clientes, basados en los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas.

Estos proyectos nos permiten integrarnos en la estructura organizativa de nuestros clientes, analizarla de forma exhaustiva y conocer tanto las relaciones internas de la plantilla propia como las relaciones externas entre la empresa con sus clientes, sus colaboradores / proveedores y con la sociedad. Con esta información aportamos a nuestros clientes soluciones y oportunidades de mejora adaptadas a sus capacidades y a los objetivos planificados.

Nuestros principales sectores de mercado son el sector portuario donde implantamos sistemas específicos del sector así como EMAS III , sector servicios que engloban: *Hostelería, restauración, Facility Management entre otros*, y la logística y transportes de mercancías peligrosas

Gráfico II: Sectores de mercado

3.1.1. Fidelización de los clientes

En un momento de crisis seguir fidelizando a nuestros clientes adaptarnos a sus necesidades es un objetivo prioritario. Nuestro principal indicador que evalúa este reto es el índice de fidelización de nuestros clientes.

Indicador de fidelización: Porcentaje de clientes que anualmente renuevan su contrato o contratan nuevos servicios.

Tabla I: Indicador de fidelización

Indicador	2010	2011	2012
Fidelización clientes	87,3 %	80%	75%

Los efectos de la crisis han llevado a que clientes hayan recortado los costes asociadas a los sistemas de gestión y hayan perdido los certificados, motivo por el cual ha disminuid nuestro índice de fidelización.

3.2. Nuestros servicios

Nuestros servicios de asesoramiento, formación y auditorias se basan en estándares internacionales y sectoriales.

Gráfico III: Programas de asesoramiento

3.2.1. Acreditaciones:

La experiencia de más de veinte años en el asesoramiento de empresas y organizaciones para la mejora continua y el desarrollo sostenible nos han hecho valedores del reconocimiento internacional, mediante diferentes acreditaciones y compromisos que hemos adquirid

Tabla II: Acreditaciones

ÁMBITO	ACREDITACIONCION/	DEFINICIÓN
Derechos Humanos		**Social Accountability International** Desde 2005 Quality Experts esta acreditada por Social Accountability International como empresa asesora y formadora en el proceso de implantación del sistema de responsabilidad social SA 8000 a nivel internacional.
		Women's empowerment principles En el 2012 Quality Experts firmo el compromiso de Women's empowerment principles que promueve la igualdad de oportunidades y condiciones en los puestos de trabajo.
Medio ambiente		**Organización de las Naciones Unidas** Desde 2005 Quality Experts mantiene ka homologación como proveedores de la ONU (nº 24293) hecho que nos permite estar presentes en los concurso de los preproyectos ambientales.
		Eco-Stevedoring EMAS III El objetivo principal del Proyecto ECO-STEVEDORING EMARS III es implantar de manera fácil y dinámica el sistema de gestión ambiental EMAS III en diferentes empresas estibadoras de puertos europeos.
		BREEAM Intencional Estamos acreditados por el BRE Global para certificar edificios sostenibles según el modelo BREEAM INTERNATIONAL
RSC		**Global Reporting Initiative** Quality Experts es Stakeholder Organizational del GLOBAL REPORTING INITIATIVE
		Certificado ISO 9001 Desde el año 1994 estamos certificados con la Norma ISO 9001 en el proceso de asesoramiento y formación en Sistemas de Gestión Responsables. **Pacto mundias**

IV. LOS DERECHOS HUMANOS

La política de recursos humanos se basa en los principios de la Norma SA 8000 y nuestros principales compromisos son:

a. Prácticas de inversiones y compras socialmente responsables.
b. Promover el sistema SA 8000 entre nuestros clientes
   - Presentaciones
   - Formación
   - Asesoramiento
   - Auditorias
c. Seguridad y salud en el puesto de trabajo
   Velamos para tener unas optimas condiciones de trabajo tanto en las oficinas como cuando viajamos (horarios de vuelos, hoteles, etc)
d. Colaborar con ONG's que tengan como principal fin la defensa de los derechos humanos y en especial de los niños.

4.1 Nuestros profesionales

Nuestro equipo humano es el mayor capital de la compañía. Está integrado por profesionales altamente cualificados y especializados, que incluye tanto personal de plantilla propia como colaboradores (freelance). Todos ellos están perfectamente integrados en nuestra empresa y se benefician de las óptimas condiciones de trabajo y del buen clima laboral existente.

El estricto cumplimiento de los requisitos legales en materia de salud y seguridad laboral es un principio básico de la gestión de nuestro equipo, que además cuenta a su disposición con adecuados recursos técnicos y tecnológicos.

Tabla III: Perfil del equipo

Parámetro	2009	2010	2011	2012
Formación académica	75% titulados superiores	78% titulados superiores	78% titulados superiores	78% titulados superiores
Media edad	40,1 años	40 años	42,9 años	43 años
Distribución sexos	63%mujeres 38 % hombres	67% mujeres 33% hombres	67% mujeres 33% hombres	67% mujeres 33% hombres

4.1.1. Conciliación

Aplicamos las medidas siguientes con el fin de conciliar la vida familiar y laboral:

a. Horario de trabajo. Se dispone de un horario de trabajo flexibilizado según el siguiente esquema:

- 9 a 14 y 15 a 18 de lunes a viernes
- 9 a 15 el mes de agosto

b. Día festivo extra. Cada trabajador dispone de un día festivo adicional a los establecidos legalmente que coincide con su día de aniversario, si éste es hábil o el siguiente día hábil en caso contrario.

4.1.2. Plan de formación

El programa anual de formación corporativo se enfoca a las necesidades prácticas del equipo humano, que durante 2012 se ha centrado en la mejora y refuerzo de la práctica del idioma inglés, en formación especifica de sistemas de gestión de eficiencia energética.

4.1.3. Evaluación de riesgos

Anualmente revisamos la evaluación de los posibles riesgos laborales con una empresa externa acreditada, conforme a la normativa española en materia de prevención y salud laboral.

4.2. Nuestros proveedores: Programa de Proveedores sociales.

4.2.1 . Política de selección

Nuestra política de selección de proveedores está basada en los principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas en materia de derechos humanos y la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

4.2.2. Nuestro objetivo

No nos conformamos con trabajar con proveedores que cumplan con la legislación vigente, sino que aplicamos criterios de responsabilidad social mediante nuestro programa específico de "PROVEEDORES SOCIALES".

El "programa de proveedores sociales" tiene como finalidad seleccionar aquellos proveedores que están comprometidos con la sociedad y el medio ambiente, como DONARPLAST: empresa colaboradora con la asociación niños con cáncer y payasos sin fronteras, o comprar papel FSC (Forest Stewardship council)

4.3. Sociedad

A pesar de la crisis y la disminución de la facturación seguimos siendo fieles y dando apoyo a ONG's que tengan como principal fin la defensa de los derechos humanos y en especial de los niños.

V. DESEMPEÑO AMBIENTAL

Sobre la base del principio del desarrollo sostenible y del principio de precaución desarrollamos programas de asesoramiento a medida de nuestros clientes y mantenemos una gestión ambiental adecuada a la actividad que llevamos a cabo en nuestras propias oficinas. Al evaluar el impacto ambiental de nuestras actividades y servicios consideramos, tanto nuestros aspectos ambientales directos como los indirectos:

a. Aspectos ambientales indirectos: aquéllos que pueden resultar de la interacción de la empresa con terceros y que puede en un grado razonable ser influenciado por la compañía.
b. Aspectos ambientales directos: los que están asociados a las actividades, productos y servicios de la propia empresa sobre los que tiene control directo de gestión.

5.1. Aspectos Ambientales indirectos:

Nuestro impacto ambiental indirecto es relevante por la propia naturaleza de nuestra actividad cuando se enfoca en la difusión e implantación de políticas ambientales entre nuestros clientes.

Las actuaciones que desarrollamos en el marco de nuestros programas de asesoramiento ambiental se basan en:

a. La sensibilización y la formación de las personas en el respeto al medio ambiente en su actividad profesional y con repercusión también en su vida personal
b. La evaluación del cumplimiento de la legislación ambiental aplicable.
c. La incorporación a los objetivos empresariales de las mejoras ambientales, con el fin de reducir y mitigar los impactos ambientales significativos de la empresa.

Nuestros programas de asesoramiento ambiental durante 2012 se han enfocado en las siguientes líneas de actuación:

a. El mantenimiento de los sistemas de gestión ambiental de nuestros clientes mediante programas de auditorías ambientales que evalúan la eficacia del sistema y el cumplimiento de los requisitos legales y otros requisitos a los que la empresa se ha suscrito.
b. La implantación de estándares internacionales de gestión ambiental, tales como la Norma 14001:2004 y el Reglamento (CE) 1221/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, (EMAS III).
c. Las actuaciones de difusión e implantación ambiental a nivel internacional en el marco del proyecto ECO-STEVEDORING EMAS III para la implantación del sistema de gestión ambiental del Reglamento EMAS III en las empresas estibadoras de los puertos europeos; proyecto cofinanciado por la Unión Europea a través del programa ECO-INNOVATION.
d. Promover y formar a nuestros clientes en el sistema de gestión de eficiencia energética ISO 50001

5.1.1. Resultados

Actualmente el porcentaje de clientes de Quality Experts que tienen un sistema de gestión ambiental se mantiene superior al de clientes que no disponen del mismo: un 55% frente al 45%.

Durante 2012, queremos resaltar el gran impulso del sistema de gestión EMAS III en el sector portuario. Eco-Management and Audit Scheme (EMAS) es el sistema de gestión medioambiental que define el Reglamento (CE) 1221/2009 del Parlamento Europeo, es de carácter voluntario y permite a empresas y otras organizaciones evaluar, mejorar y dar información pública de su comportamiento ambiental. Además de cumplir con todos los requisitos de la Norma ISO 14001, exige una declaración ambiental anual pública.

Tabla IV : EMAS III en el sector portuario

PAÍS	EMPRESA/ORGANISMO	SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL	SERVICIO
Unión Europea	ECO- INNOVATION	Eco-Stevedoring EMAS III	Diseño y desarrollos
	www.qualityexperts.es/eco-stevedoring		Estudio mercado europeo
ESPAÑA	AUTOTERMINAL	ISO 14001 + EMAS III	Asesoramiento
	ERGRANSA	ISO 14001 + EMAS III	Asesoramiento
	TCB	ISO 14001 + EMAS III	Asesoramiento
	TCV	ISO 14001 + EMAS III	Asesoramiento
	TCG	ISO 14001 + EMAS III	Asesoramiento
	CAPSA	ISO 14001 + EMAS III	Asesoramiento
	PÉREZ TORRES MARIN	ISO 14001 + EMAS III	Asesoramiento
	PÉREZ TORRES CORUÑA	ISO 14001 + EMAS III	Asesoramiento
	PÉREZ TORRES FERROL	ISO 14001 + EMAS III	Asesoramiento
	ESTIBARNA	EMAS III	Formación
	APB	EMAS III	Conferencia
	APG	EMAS III	Conferencia
	AP BALEARES	EMAS III	Conferencia
PORTUGAL	AVEIPORT AVEIRO	EMAS III	Asesoramiento
	ETE LISBON	EMAS III	Asesoramiento
	OPERLIS LISBON	EMAS III	Evaluación ambiental inicial
	TCGL OPORTO	EMAS III	Evaluación ambiental inicial
TURQUÍA	TCEEGE	EMAS II	Evaluación ambiental inicial
ITALIA	CEP SAVONA	EMAS II	Evaluación ambiental inicial

5.1.2. Los objetivos alcanzados en el 2012 han sido:

a. Incremento del porcentaje de clientes que deciden implantar requisitos ambientales más rigurosos, pasando de la certificación ISO 14001 al Reglamento EMAS III.

b. Consolidación de la implantación del proyecto ECO–STEVEDORING, co-financiado por fondos europeos a través del programa ECO-INNOVATION de la Unión Europea para implantar el sistema de gestión ambiental EMAS III en empresas estibadoras de los puertos de España y Portugal.

c. Desarrollo del programa de asesoramientos y auditorias de sistemas de gestión de eficiencia energética.

5.2. Aspectos ambientales directos

Los aspectos ambientales directos significativos que están asociados a nuestra actividad como asesores son:

- El consumo eléctrico de nuestras oficinas, y
- Las emisiones de CO_2 asociadas al mismo.
- El consumo de papel FSC
- Reciclaje del papel.

5.2.1. Papel

Con relación a la gestión del papel nuestros objetivos consisten en racionalizar y reducir en lo posible el consumo de papel y fomentar la reutilización del papel, la posterior segregación y el reciclaje del residuo de papel generado.

Las acciones concretas que se han llevado a cabo durante 2012 en este sentido han sido:

- ✓ Mantenimiento de nuestra política de ahorro de consumo de papel en nuestras comunicaciones y envío de documentación por medios telemáticos (correo electrónico, documentación escaneada), dando preferencia a los medios en soporte electrónico sobre los tradicionales en soporte papel (correo ordinario, fax).
- ✓ Catalogo , tarjetas y papel de uso diario ecológico certificado FSC.
- ✓ Seguimos con la Segregación y gestión del residuo de papel con un gestor homologado ECO-LOGIC, incluyendo la certificación de la destrucción de la documentación.

5.2.1.1 Reciclaje papel

Los documentos confidenciales pasan por el destructora antes de segregarlos en el contendor de papel.

Tabla V: Reciclaje de papel

	2010	2011	2012
Reciclaje	164 K (proceso limpieza)	38 K	60 K

5.2.2. Consumo energético

El consumo energético ha disminuido por que hemos reestructurado la distribución de las oficinas pudiendo así optimizar el encendido de luces en función de los puesto de trabajo operativos.

Gráfico IV: Consumo energético:

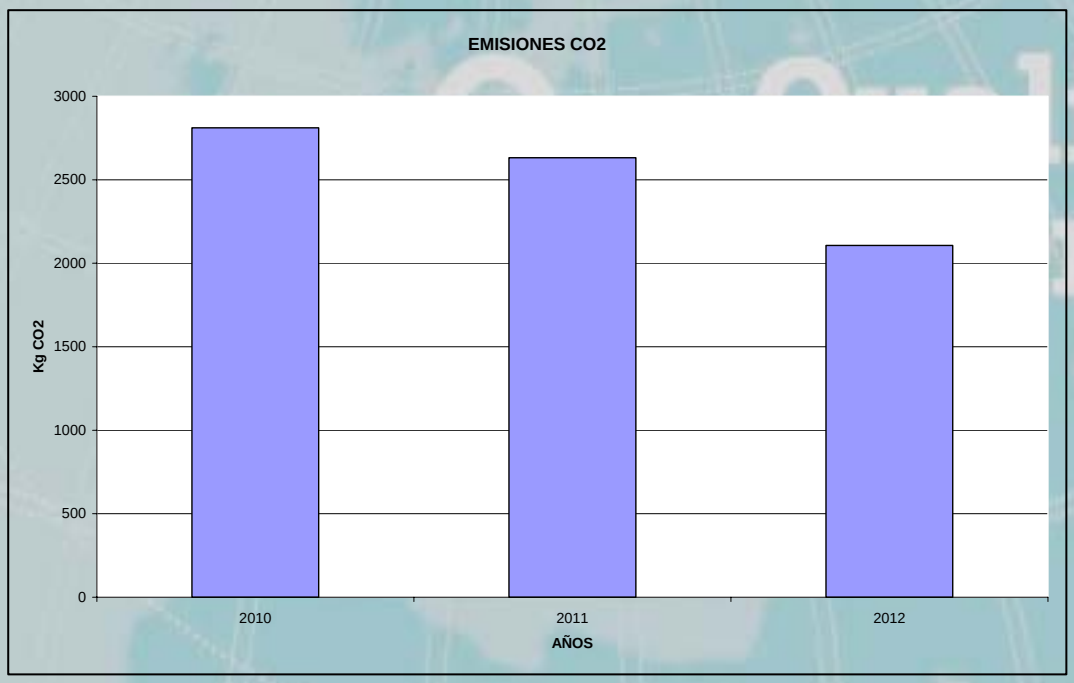

5.2.3. Emisiones de CO2

La generación de emisiones de CO_2 asociadas a nuestro consumo energético ha disminuido proporcionalmente.

Gráfico V: Emisiones CO_2 indirectas asociadas al consumo de energía:

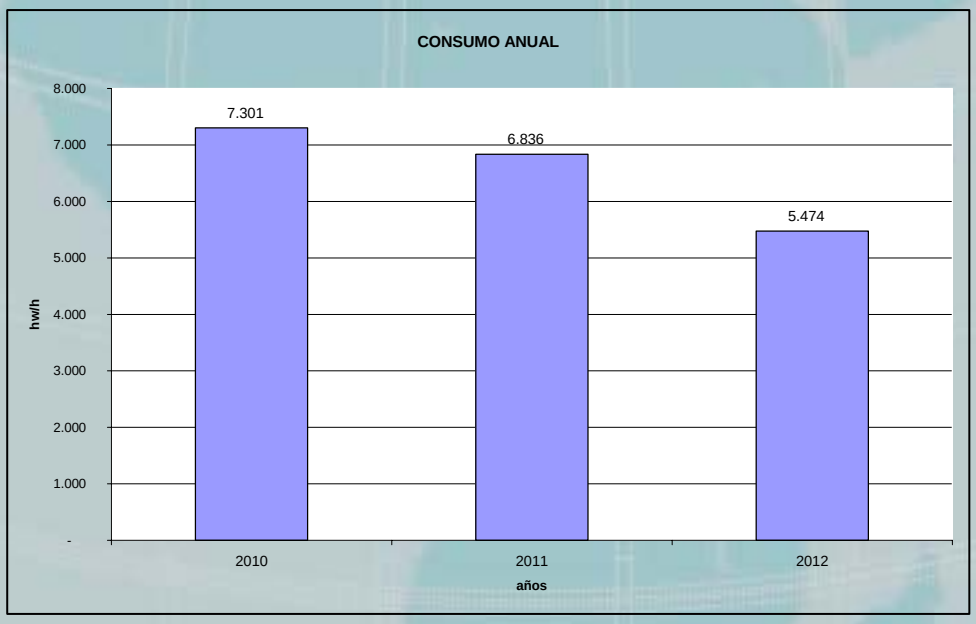

VI. TRANSPARENCIA DE LA INFORMACIÓN

Bajo ninguna circunstancia Quality Experts aceptará ninguna forma de corrupción o soborno y anualmente solicita el certificado de cumplir con las obligaciones tributarias. Además cumple con:

6.1 Política de confidencialidad, disponemos de una política de confidencialidad aplicable a todas las personas y colaboradores de Quality Experts.

6.2. Cumplimos con Ley Orgánica 15/1999, de Protección de Datos de carácter personal (LOPD).

6.3. Disponemos del copyright de nuestros software Eco-stevedoring easy tool

6.4. Tenemos certificado nuestro sistema de calidad
Nuestro sistema de gestión cumple con al Norma ISO 9001:2008 y es auditado anualmente (desde el año 1995) por la empresa DET NORSKE VERITAS, empresa certificadora acreditada.

ANNEX I: GLOBAL COMPACT PRINCIPLES RELATED TO QUALITY EXPERTS STRATEGY

GLOBAL COMPACT PRINCIPLES	QUALITY EXPERTS
HUMAN RIGHTS	**Strategy, governance and engagement**
Principle 1: Businesses should support and respect the protection of internationally proclaimed human rights;	Quality Experts' Human and labour strategy is focus on: 1st Social Accountability SA 8000 standards www.sa-intl.org 2nd Social suppliers, on the homologation suppliers process we take into account their social an environmental impact (see point 4.2) 3rd To be NGO'S supporters, Quality Experts is a micro company however its our Human policy to help NGO's (see Anne II)
Principle 2: make sure that they are not complicit in human rights abuses.	
LABOR	
Principle 3: Businesses should uphold the freedom of association and the effective recognition of the right to collective bargaining;	
Principle 4: the elimination of all forms of forced and compulsory labour	
Principle 5: the effective abolition of child labour;	
Principle 6: the elimination of discrimination in respect of employment and occupation.	
ENVIRONMENT	
Principle 7: Businesses should support a precautionary approach to environmental challenges;	Quality Experts' environmental commitment main points are 1st Promote and implement environmental systems such as: Eco-Management and Audit Scheme (EMAS) 2nd Developed friendly an easy tools: software Eco-stevedoring easy tool See: www.qualityexperts.es/eco-stevedoring
Principle 8: undertake initiatives to promote greater environmental responsibility;	
Principle 9: encourage the development and diffusion of environmentally friendly technologies.	
ANTI-CORRUPTION	
Principle 10: Businesses should work against corruption in all its forms, including extortion and bribery.	Quality Experts , under any circumstance accept any form of corruption . And annually has the Administration Task certificate,

ANEXO II : CERTIFICADOS ONG'S

Intermón Oxfam

902 330 331 / 935 780 165
info@intermonOxfam.org
www.intermonOxfam.org

Quality Experts
Calle Pau Claris 162 4 3
08037 Barcelona
Barcelona

BFVR3 FYE1302_S0620_03403_0002 0000125

Marzo del 2013

Apreciados Señores

Gracias por colaborar con Intermón Oxfam en unos tiempos tan duros como los que nos toca vivir. Tengan la seguridad de que están contribuyendo a que la crisis no sea tan cruel con los más vulnerables.

Sus aportaciones han ayudado, por ejemplo, a paliar una gravísima hambruna en el Cuerno de África y a disminuir las consecuencias de la sequía en el Sahel, y están impulsando los cambios imprescindibles en un sistema alimentario injusto que condena al hambre a casi 900 millones de personas.

Precisamente cuando la cooperación está sufriendo drásticos recortes por parte de muchas administraciones públicas, su esfuerzo, unido al de todos los que formamos parte de Intermón Oxfam, está permitiendo que 5,4 millones de personas de 41 países puedan mirar al futuro con esperanza.

Si lo vieran con sus ojos no lo olvidarían jamás. Por eso los invitamos a participar en el sorteo para visitar el próximo verano nuestros proyectos en Burundi. Sólo tienen que rellenar el cupón que encontrarán en el folleto adjunto.

Reciban un saludo cordial.

José María Vera
Director general de Intermón Oxfam

CERTIFICADO FISCAL 2012

José María Vera Villacián con DNI 25074753S, director general de la FUNDACIÓN INTERMÓN OXFAM, con CIF N.º G-58236803, entidad inscrita en el Registro de Fundaciones Privadas de la Generalitat de Catalunya con el n.º 259 y clasificada como benéfica de tipo cultural y asistencial, CERTIFICO:

1.º Que esta entidad se acoge, por cumplir todos los requisitos, a los beneficios fiscales establecidos en la Ley de Régimen Fiscal de las Entidades sin Fines Lucrativos y de los Incentivos Fiscales al Mecenazgo (49/2002, de 23 de diciembre).

2.º Que he recibido durante el año 2012 de QUALITY EXPERTS, con NIF/CIF n.º A60179322, con carácter de donación pura, simple e irrevocable, la cantidad de 120.00 euros. El bien donado se destinará a la realización de tareas que contribuyan al cumplimiento de los fines fundacionales de Intermón Oxfam.

3.º Que, para que así conste, libro el presente certificado a efectos de poder disfrutar de los beneficios fiscales establecidos en el artículo 16 de la Ley 49/2002.

Barcelona, 15 de marzo del 2013

José María Vera
Director general de Intermón Oxfam

APORTACIONES 2012

01/01	10.00 euros
01/02	10.00 euros
01/03	10.00 euros
27/03	10.00 euros
01/05	10.00 euros
01/06	10.00 euros
01/07	10.00 euros
01/08	10.00 euros
03/09	10.00 euros
01/10	10.00 euros
05/11	10.00 euros
01/12	10.00 euros

anesvad
por el derecho a la salud

Hola,

Antes de nada me gustaría **agradecerte**, en nombre de Anesvad, el apoyo que nos ofreciste en 2012. Sin él, sería imposible desarrollar los proyectos sanitarios que llevamos a cabo a lo largo del mundo.

Aunque ya no estés con nosotros, durante el año pasado hemos conseguido **incrementar un 14%** los fondos destinados a proyectos, alcanzando así la increíble cifra de más de **8 millones de personas beneficiadas en un total de 20 países**, incluido España.

Sabemos que no es el mejor momento para pedir tu ayuda pero en este nuevo año que recientemente hemos comenzado, seguimos promoviendo y defendiendo el Derecho a la salud con **78 proyectos sanitarios**. En especial la detección y prevención de la **úlcera de Buruli**. Una Enfermedad Tropical Desatendida que afecta cada año a más de 1.000 personas, en especial niños y niñas.

Si crees que puedes colaborar en algún momento del año, por favor guarda este cupón, cualquier ayuda es vital para seguir luchando por el Derecho a la salud.

Por supuesto, si tu experiencia con nosotros no ha resultado todo lo positiva que esperabas, nos encantaría **conocer tu opinión** y así poder seguir mejorando nuestra relación. Puedes hacerlo escribiendo un email a anesvad@anesvad.org o usando el cupón adjunto.

Te enviamos el resumen de **tus aportaciones económicas durante el año 2012.** Esta información ya ha sido enviada a **Hacienda.**

En nombre de todas la personas beneficiarias de nuestros proyectos, gracias.

Bernardo García Izquierdo
Director General

CERTIFICADO DE DONATIVOS ANUALES

SE CERTIFICA QUE: MARÍA FONT DOMEQUE

con domicilio en: PAU CLARIS 162 4º 3ª

y DNI: 46516621H

entregó a la Fundación Anesvad, con destino a los fines de esta institución, durante el año 2012, los importes que se detallan a continuación:

Cuotas: 360,00 €

Donativos: 0,00 €

Que la cantidad total entregada, y con carácter de donación irrevocable, asciende a:

360,00 €

Y para que conste, expido el presente Certificado a los efectos previstos en el artículo 19 (I.R.P.F) o en el artículo 20 (Impuesto sobre Sociedades), según corresponda, de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, "De Régimen Fiscal de las Entidades sin Fines Lucrativos y de los Incentivos Fiscales al Mecenazgo".

Bilbao, a 15 de Marzo de 2013

Bernardo García Izquierdo
Director General

La Fundación Anesvad, con N.I.F. G-48308795, fue clasificada por Orden del Ministerio de Asuntos Sociales, el 18 de noviembre de 1992, (B.O.E número 297, de 11 de diciembre de 1992) como Fundación de Beneficencia Particular de Carácter Asistencial. Esta Fundación se encuentra incluida entre las reguladas en el Título II, Capítulo I, de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, "De Régimen Fiscal de las Entidades sin Fines Lucrativos y de los Incentivos Fiscales al Mecenazgo" y su Patronato está obligado a rendir cuentas al Protectorado, siendo sus cargos de carácter gratuito.

Aldeas Infantiles SOS
CONSTRUCTOR DE PRESENTE
Plataforma Empresarial

Certificado de donación

Francisco Javier Fresneda Sánchez, Secretario de la Junta Directiva de la asociación Aldeas Infantiles SOS España, de la que es Presidente Juan B. Belda Becerra, certifica que la Asociación Aldeas Infantiles SOS España, declarada de Utilidad Pública por acuerdo del Consejo de Ministros de 25 de mayo de 1983, está comprendida en lo establecido en el Título III, Capítulo I, Artículo 16 de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo.

Que la empresa **QUALITY EXPERTS,S.A**
con C.I.F. **A60179322**
con domicilio en **Calle Pau Claris, 162 4º 3ª - 08037 Barcelona**
ha entregado en el año 2012 la cantidad de **1.200,00 Euros**
en concepto de donación irrevocable, para aplicar
en las actividades que constituyen la finalidad específica de esta asociación.

Y para que conste, a efectos del artículo 20 de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, se extiende el presente Certificado en Madrid a 1 de marzo de 2013.

Francisco Javier Fresneda Sánchez
Secretario

Detalle de aportaciones 2012

01/06/2012 ..... 600,00 € 03/12/2012 ..... 600,00 €

Asociación declarada de Utilidad Pública – Inscrita en el Registro Nacional de Asociaciones con el nº 41723 – NIF G-28821254

DATOS DE LA EMPRESA

Empresa :	QUALITY EXPERTS, S.A. CIF: A-60179322
Directora General:	Sra. Maria Font Domeque direccion@qualityexperts.es
Responsable RSC:	Vanessa Soriano tecnicos@qualityexperts.es
Sede social:	BARCELONA: C/ Pau Claris, 162 4º3ª 08037 Barcelona Tel: +34-934880351 www.qualityexperts.es

Barcelona, 6 de junio del 2013